

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPAGADA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo de dos mil trece, a las 17h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Pampite No 218 y Padre Carlos, Edificio Office Center, of 218, Cumbayá, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPAGADA S.A.:

- La compañía Tradecozz Cia. Ltda. representada por su Gerente General señor Juan Esteban Dobronski Jácome, con cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de mil dólares de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 50%, por un valor total de VEINTE Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- La compañía Centro Médico Quirúrgico Pichincha Cenmep S.A., representada por su Presidente Ejecutivo señor Víctor Francisco Lopez Vásconez, con cien mil acciones ordinarias y nominativas de mil dólares de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 50%, por un valor total de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- El señor Leopoldo Dobronski Alvarez, con ciento setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de mil dólares de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 50%, por un valor total de OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- El señor Santiago Esteban Ruales Bastidas con cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de mil dólares de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 50%, por un valor total de VEINTE Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; e
- El señor Francisco Patricio Cepeda Pazmiño, con cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de mil dólares de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 50%, por un valor total de VEINTE Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;
- El señor Eduardo Germánico Maya Rivadeneira, representado por su Apoderado Especial señor Juan José Maya Arroyo, con cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de mil dólares de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 50%, por un valor total de VEINTE Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,
- El señor George Gaston Guerra Plaza, con veinte y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de mil dólares de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 50%, por un valor total de DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Preside la sesión el señor Leopoldo Dobronski Alvarez en su calidad de Presidente de la compañía, y, la junta por unanimidad designa al señor Abogado Dennis Fletcher Lazo para que actúe como Secretario Ad-Hoc. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instaiada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es:

1. Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2.012;
2. Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2.012;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.012;
4. Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2.012; y,
5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO.- La Gerente General señora Pamela Muñoz procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad.

SEGUNDO.- El Comisario de la compañía señor Jaime Rodolfo Castellanos Suárez, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad.

TERCERO.- El Presidente de la Junta solicita al Secretario de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.012, el cual se pone a consideración de los accionistas quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

CUARTO.- Toma la palabra el señor Presidente y da a conocer a la Junta General, que como resultados del periodo 2.012, no se han generado utilidades.

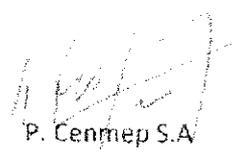
QUINTO.- Toma la palabra el Presidente y comenta a los accionistas que, es necesario ratificar lo actuado por el actual Comisario Principal señor Jaime Rodolfo Castellanos Suárez, quien actuó como comisario de la compañía por el año 2012, a continuación los accionistas ratifican expresamente y por unanimidad lo actuado por el señor Jaime Rodolfo Castellanos Suárez como comisario principal de la compañía por el periodo comprendido desde la constitución de la compañía hasta el 31 de diciembre de 2012. A continuación toma la palabra nuevamente del presidente y propone elegir al señor Jaime Rodolfo Castellanos Suárez como comisario principal de la compañía por el periodo estatutario de un año, sugerencia que es aprobada por los accionistas por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 18H30 horas, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



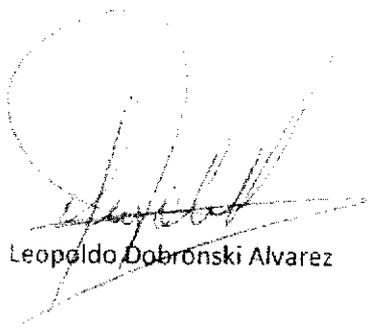
P. Tradecozz Cia. Ltda.

Juan Esteban Dobronski Jácome

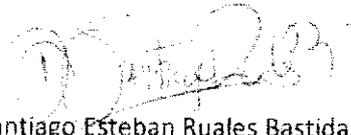


P. Cenmep S.A

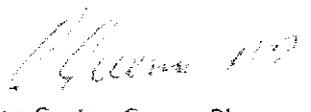
Víctor Francisco López Váscquez



Leopoldo Dobronski Alvarez



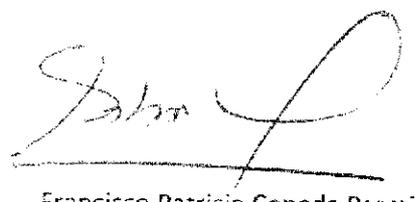
Santiago Esteban Ruales Bastidas



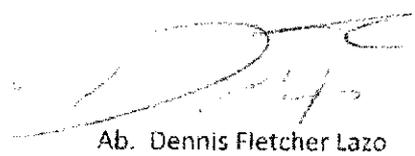
George Gaston Guerra Plaza



Germánico Maya Rivadeheira



Francisco Patricio Cepeda Pazmiño



Ab. Dennis Fletcher Lazo